

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA AUTORES/AS

Metanoia es una revista académica de periodicidad anual cuya finalidad es la publicación de artículos y ensayos especializados, en español o inglés, que evidencien una reflexión teórica lo suficientemente profunda y original para contribuir en la producción de nuevos focos de discusión en el campo de la filosofía.

Todos los manuscritos enviados para revisión se evalúan bajo el sistema de pares ciegos, y analizados a través de una plataforma de detección de coincidencias para garantizar la originalidad de los contenidos publicados y prevenir problemas en la [ética de la investigación](#).

1. TIPOS DE TRABAJOS PERMITIDOS

La revista Metanoia evalúa principalmente artículos académicos, pero también está abierta a la recepción de ensayos y reseñas de libros.

- Son **artículos** todos aquellos textos argumentativos que incorporan ideas tanto propias como de otros autores para generar conocimientos nuevos. Los artículos son trabajos de investigación detallados que requieren dominio, objetividad y capacidad para profundizar sobre un determinado tema. La extensión comprende entre 15 a 20 páginas sin contar referencias bibliográficas.
- Son **ensayos** aquellos textos argumentativos que ponen énfasis en la reflexión del autor sobre algún tema en particular. Las ideas deben evidenciar originalidad y fundamentación teórica en base a otras fuentes académicas publicadas, pero por su constitución suelen ser menos complejos que los artículos y abordar una menor cantidad de elementos. La extensión comprende entre 10 a 15 páginas sin contar referencias bibliográficas.
- Son **reseñas** aquellos trabajos de naturaleza expositiva y crítica. Su extensión es breve, y tiene la finalidad de analizar obras publicadas en los últimos cinco años. Las reseñas no deben tratarse de un mero resumen de la obra, estas deben evidenciar un carácter crítico aportando nuevos conocimientos a la comunidad académica. Se recomienda que las objeciones o críticas al libro se inserten hacia el final. La extensión comprende entre 3 a 5 páginas sin contar referencias bibliográficas.

2. ESPECIFICACIONES FORMALES BÁSICAS

- 2.1. El trabajo de investigación debe ser original e inédito, esto significa que no puede haber sido publicado previamente ni haber sido sometido a evaluación en otras revistas.
- 2.2. Todos los manuscritos deben ser presentados en formato electrónico como un archivo de Word, tamaño de hoja A4, margen normal (2,5 cm x 3 cm).
- 2.3. El manuscrito debe regirse según las normas APA 7: Arial 11, interlineado doble.
- 2.4. El manuscrito no debe contener los datos personales del autor/es/as dentro de la investigación ni en la metadata del archivo.
- 2.5. Todos los envíos se efectúan a través de la plataforma web de Metanoia. No se admitirán envíos múltiples (el envío de la misma investigación de forma reiterada, así como el envío de dos investigaciones distintas).

3. ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN

En el trabajo de investigación no deben consignarse los datos del autor, ya sea en el contenido del texto o en la metadata del archivo, a fin de garantizar su evaluación anónima. El manuscrito debe contener los siguientes ítems en el orden que se indica a continuación:

- 3.1. **Título del texto:** Puede tener hasta un máximo de 70 caracteres sin espacios incluidos y traducirse al inglés. Colocar en negritas, tamaño 14.
- 3.2. **Resumen y palabras clave:** Deberá tener hasta un máximo de 250 caracteres en los que sintetice la orientación y los objetivos de la investigación. Asimismo, debe incluir 5 palabras clave que guarden relación con el trabajo separadas por punto y coma. No colocar sangrías.
- 3.3. **Abstract y keywords:** Deberá traducir el resumen y las palabras clave al inglés a menos que éste sea el idioma original del manuscrito.
- 3.4. **Redacción:** La estructura del artículo debe partir siempre de una Introducción en donde se establezcan claramente los objetivos del trabajo, el contexto y la justificación. De la misma forma, deberá reseñar en la parte final las ideas principales en un acápite de Conclusiones. Debe colocarse sangría en la primera línea, a excepción del primer párrafo de cada subtítulo.
- 3.5. **Bibliografía:** Colocar al final de la redacción el apartado "Referencias bibliográficas". Se recomienda proporcionar las direcciones URL y/o identificadores persistentes (DOI, HANDLE) para las referencias citadas. Añadir sangría francesa.

4. PRECISIONES SOBRE EL CITADO

Metanoia insta a sus autores al uso de las normas de la Asociación Psicológica Americana, APA 7ma edición, publicado en el año 2020. Todo documento citado en el cuerpo del trabajo debe tener la siguiente estructura:

(Apellido del autor, Año de publicación del texto, número de página).

Esto puede variar ligeramente en los siguientes escenarios:

- En caso de tratarse de una sola página: (Apellido del autor, Año de publicación: p. X)
- De ser dos o más páginas consecutivas, se colocará un guion entre estas: (Apellido del autor, Año de publicación: pp. X-X)
- De ser páginas separadas entre sí dentro de la obra mencionada, se añadirá una coma entre las páginas específicas que desee citar: (Apellido del autor, Año de publicación: pp. X, X)

En caso de que la obra citada no contenga números de página, recomendamos referir al párrafo en el que aparezca la idea a citar o señalar la sección específica del texto.

Si la obra citada fuese de autoría múltiple (más de tres autores) se cita solamente el apellido del primer autor y luego se abrevia con et al siguiendo el formato:

(Apellido del autor et al, Año de publicación de la obra, p. X).

4.1. Citas literales o textuales:

- Toda **cita literal corta** que tenga menos de 40 palabras, debe incorporarse en el cuerpo del texto entre comillas dobles, sin cursivas. Los datos de autor, año y página se colocan entre paréntesis inmediatamente después de las comillas.

Las citas pueden funcionar de muchas maneras: incorporándose en el mismo texto al empatar la cita con la voz de quien escribe, introduciendo la cita con dos puntos, o a través del denominado 'citado conceptual', que refiere al autor o autores de un concepto teórico.

- Toda **cita larga** que exceda las 40 palabras de extensión se coloca en un párrafo aparte. Debe llevar una sangría de 1,25 centímetros al margen izquierdo, sin comillas, ni cursivas y con interlineado doble. Se debe mantener el mismo tamaño de fuente.

El punto se coloca tras culminar la cita y los datos de autor, año y página se colocan en la referencia parentética inmediatamente después; en caso de que previamente ya se haya mencionado al autor y al año, solo se refiere la página.

4.2. Citas indirectas o paráfrasis:

- Las citas de paráfrasis siguen el sistema autor-año, es decir, se cita el apellido del autor o los autores y el año de publicación, mas no es obligatorio indicar el número de página. Estas citas pueden estar compuestas por varias oraciones; en dichas ocasiones, el texto citado debe ser referenciado en la primera oración.

5. OTRAS ESPECIFICACIONES

Acerca del uso de comillas

- Se recomienda el uso de comillas angulares o latinas (« ») para indicar el comienzo y el final de una cita, por ejemplo: Nietzsche anuncia «Dios ha muerto» (referencia, año), sin embargo, también es válido el uso de comillas inglesas o dobles (" ").
- El uso de comillas simples (' ') se circunscribe especialmente a la hora de mencionar ciertas cosas específicas dentro del texto, por ejemplo: Discutiremos la diferencia entre lo 'racional' y lo 'razonable'.
- El uso de cursivas, por lo general, se hace para enfatizar alguna palabra o concepto en específico. También se suele usar en caso de que el autor necesite señalar algún elemento en lengua extranjera. Por ejemplo: Derrida introdujo un neologismo que pasó a la posteridad: *la différance*.

Acerca del uso de notas a pie de página:

- Las notas a pie de página se usan para añadir información que el autor considere pertinente para ilustrar una idea, pero cuya inclusión pueda parecer fuera de lugar en el cuerpo. No deben añadirse explicaciones complejas, ni largas. Se aconseja el uso medido a fin de procurar una lectura fluida y legible.
- Las notas de pie deben tener como fuente Arial 10 pt con interlineado sencillo.
- Las notas se escribirán al final de las páginas y nunca al término del documento.
- No se incluirá referencias bibliográficas a menos que llamen la atención sobre textos puntuales. En ese caso, escribirán solamente el apellido del autor y el año de publicación. Es preferible este uso en el cuerpo y no en las notas.
- Puedes usar una nota al pie para acreditar permisos referentes a derechos de autor de tablas, figuras y fotografías. Las declaraciones de copyright para figuras y tablas deben aparecer en las notas de figura y tabla.

Acerca de los derechos de autor para el uso de imágenes:

- Los autores que deseen emplear imágenes o gráficos deben tener en cuenta los términos de los derechos de autor, y corroborar si necesitan o no permiso para su reproducción mediante una declaración de derechos de autor. Para más información revisar las [normas APA 7 sobre derechos de autor de imágenes, figuras y tablas](#).
- La declaración de derechos de autor se debe agregar al final de la nota de tabla o figura. Para cualquier otro caso, puedes agregar la atribución de copyright en la nota al pie de página.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

De forma indispensable, todos los artículos deberán incluir al final del manuscrito el total de la bibliografía utilizada, en orden alfabético y apegándose a las precisiones técnicas señaladas. Esta sección deberá consignar el nombre "Referencias bibliográficas".

6.1. Para libros completos:

Apellido e iniciales del autor, año de publicación (entre paréntesis), título de la obra (en cursiva y sin comillas), datos sobre la edición y traducción utilizadas (en caso de ser una obra traducida) y nombre de la editorial.

En caso de ser un solo autor, por ejemplo:

Guthrie, W. K. C. (1988). *Historia de la filosofía griega III. Siglo V. Ilustración*. Gredos.

En caso de ser dos autores, por ejemplo:

Küng, H. & Jens, W. (1997). *Morir con dignidad: un alegato a favor de la responsabilidad*. Trotta.

En caso de ser tres autores o más se citan todos los nombres separados por una coma ",":

Spreen, D., Flessner, B., Hurka, H. M., Rüter, J. (2018). *Kritik des Transhumanismus: Über eine Ideologie der Optimierungsgesellschaft*. Verlag.

6.2. Para artículos en revistas de investigación:

Apellido e iniciales del autor, fecha de publicación (entre paréntesis), título del artículo (sin cursiva), nombre de la revista (en cursiva y sin comillas), número del volumen (en cursiva), número de la revista (entre paréntesis), y los números de la primera y la última página que correspondan a la extensión total del artículo. Por ejemplo:

Murillo, F. & Hernández, J. (2011). Hacia un concepto de Justicia Social. *Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar*, vol. 9 (4). pp. 7-23.

Si el artículo tiene código DOI, colóquelo al final de la referencia. Por ejemplo:

Gamio, G. (2021). Razón práctica y sabiduría trágica. *Revista Ethika+*, (3), 167-180. DOI: <https://doi.org/10.5354/2452-6037.2021.61155>

6.3. Para artículos o capítulos de libros colectivos:

Apellido e iniciales del autor, fecha de publicación (entre paréntesis), título del artículo (sin cursiva), la preposición 'en', el primer apellido del editor o los editores de la obra junto con la inicial de su primer nombre y las siglas Ed. entre paréntesis (o Eds. en caso de que fueran editores múltiples), el título del libro colectivo (en cursiva y sin comillas), números de páginas señalados por las siglas "pp." entre paréntesis y la editorial del libro. Por ejemplo:

Candia, C. (2018). La dimensión ética de la investigación educativa. En R, Villarroel (Ed.), *Ética de la investigación en educación* (pp. 59-78). Ocho Libros.

6.4. Para artículos periodísticos o entradas de blog en línea:

Apellido e iniciales del autor (o el nombre de la corporación responsable), fecha de publicación del artículo entre paréntesis, titular de la noticia o de la entrada, nombre del periódico o página en cursiva, número de volumen, número de edición, y las páginas correspondientes. En caso de no encontrar disponibles tales datos se coloca el nombre del periódico o blog, además de un enlace que dirija a la fuente original. Por ejemplo:

Agencia France Presse. (22 de junio 2020). Pandemia del coronavirus "sigue acelerándose en el mundo", según la OMS. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/pandemia-de-coronavirus-sigue-acelerandose-en-el-mundo-segun-la-oms/4H56OBWPZZBLFH3KWBRF3UXCQ/>

6.5. Para textos antiguos

Autor. (Fecha de publicación del ejemplar citado). Título de la publicación (Traducción de Nombre del traductor si lo hubiere). Editorial. URL original completo si lo hubiere (Fecha original de publicación si la hubiere). En el detalle bibliográfico, si es posible, se agrega la referencia estimada del año original de publicación con la abreviatura 'ca.' (circa, 'alrededor de' en latín). Por ejemplo:

Aristóteles. (2013). Poética. (Traducción de A. Villar Lecumberi). Alianza Editorial. (Ca. 350 a. C.).

6.6. Para trabajos de grado: tesis, tesina, memoria, monografía

Primer apellido, Inicial del nombre. (Año). Título de la tesis [tesis/tesina/memoria de grado por el que se opta]. Nombre de la institución, Ciudad. URL original completo. Por ejemplo:

Cáceres, S. (2022). La compasión como virtud moral y política desde la teoría de las emociones de Martha Nussbaum. Reflexiones sobre la obra Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones [tesis de maestría]. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima. <http://hdl.handle.net/20.500.12833/2382>

MÁS INFORMACIÓN

Dudas y consultas al correo: revistametanoia.filosofia@uarm.pe